



**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y
FISCALIZACIÓN**

Paute, DICIEMBRE 02 de 2020

Sr. Ab. Jorge Adrián Méndez
SECRETARIO DEL CONCEJO CANTONAL
Paute

CONVOCATORIA Nro. 029 - CLFMP - 2020

Por disposición de la Señora Presidente de la Comisión de Legislación y Fiscalización, Ana Isabel Segarra Rojas, amparado en el artículo 36 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Paute, se convoca a los Señores Concejales miembros de la Comisión de Legislación y Fiscalización del Concejo del GAD Municipal del Cantón Paute, además se convoca a la Directora Financiera y Jefe de Desarrollo Social Municipal, a **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN**; la misma que se llevará a efecto el día **JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020**, a partir de las CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS en la **Sala de Sesiones de la Municipalidad**, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación de ACTA 028, Sesión Extraordinaria, de fecha 16 de noviembre de 2020.
- 4.- Análisis del PROYECTO DE “ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA PREMIACION, INCENTIVOS, Y RECONOCIMIENTO A LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL CANTON PAUTE”, que fue aprobado por el concejo municipal en primera instancia EN SECCION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020
- 5.- Análisis del PROYECTO DE “REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS DISTINCIONES HONORIFICAS” que fue aprobado por el Concejo Municipal en SECCION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.
- 6.- Clausura de la sesión.

Atentamente,

Ing. Ana Segarra Rojas
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN